

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á preeios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion, se anunciará gratis, publicándose juicio crítico si se juzga conveniente

SUSCRICION	
A favor de las familias del coman- dante Ferrandez y el teniente Ve- llés, fusilados en Gerona.	
	PTS.
Suma anterior.	1977
D. José Perez	2'50
« Leandro Gironés	5
« José Bernabeu Lozano	10
« Juan Gandía	1
« José Campillo	2'50
« Mariano Mayandia	1
« José Anglés Linares	1
« Fernando Cruz	1
« Aquilina Hermanos	50
« Tomás M. Perez	2
« Arturo Salvetti	25
« Manuel Clavel	2'50
« Vicente García Torregrosa	1
« José García Torregrosa	1
« Francisca Gareña Torregrosa	1
« María Sala Rodrigo	1
« Ramon Varó	0'25
« Ricardo Asensi	0'25
« Luis Arques	0'50
« A. Fenoll	0'50
« Isabel Caballero	0'50
« F. B. V.	3
« Juan Simó	1
« Juan Pinto Giner	5
« Francisco Mongino	2'50
« Tomás Richart	1
« J. M.	7'50
« E. V.	1'50
« Felipe Rovira	1'25
« Antonio Campos Vicent	5
« Un posibilista	2'50
« José Gosálvez	3
« Agustin Gosálvez Martinez	1
« Pepita Gosálvez Martinez	1
« Luisita Gosálvez Martinez	1
« José Bronchal	2'50
« Tomás Carratalá	2
« Antonio Candela Mas	5
« Antonio Alfonso Adsuar	3
« José Candela Mas	3
« Francisco Alfonso Adsuar	3
« Joaquin Mas y Lledó	1
« Cayetano Espinosa	1
« José Candela Lledó	3
« José Quesada Asensio	1
« Emiliano Martinez	1
« Un demócrata	1
« José Fajardo	0'50
« Francisco Alfonso Ferrandez	1
« Antonio Carreres Alfonso	0'50
« Manuel Canales	1
« Francisco Martinez	1
« Verdú	0'25
« Un mason	1
« Un demócrata	1
« José Candela	2
« Pascual Gonzalez	0'50
« Un liberal	1
« Manuel Polo	1
« Modesto Gallardo	2
« Manuel Magro y Candela	0'25
« Francisco Gallardo Gallardo	5
« Filomena Simó	0'50
« José Lledó Candela	0'25
« Un espiritista	0'50
« Estéban Carreres	2
« Joaquin Mas	0'50
« Un amigo del infortunio	4
« José Aznar Quesada	2
« Bautista Aznar	0'25
« Francisco Candela Mas	1
« Francisco Candela Mas (hijo)	1
Suma y sigue.	2180'25

	PTS.
Suma anterior	2180'25
« Joaquin Quesada Masiá	1
« Francisco Mas Quesada	2
« Vicente Galvañ Candela	0'25
« Manuel Gilabert Asensio	2
« Manuel Ferrandez Burgada	0'25
« Antonio Lopez Candela	0'50
« Manuel Villalba Galvañ	1
« José Gallardo y Gallardo	2
« Vicente Mas Alfonso	1
« Francisco Ferrandez	2'50
« Un caritativo	2
« Antonio Polo	1
« Manuel Magro Lledó	2'50
« Un español	1
« Francisco Gallardo Quesada	5
« Antonio Espinosa Mas	1
« Manuel Mara	1
« Varios amigos de la paz y caridad	12'50
« Ramon Clavel	2
« Segundo Gutierrez	2
« José Jover	2
« Vicente Galvan	1
« Antonio Diaz	1
« Sixto Guilloni	5
« José Coma	5
Total...	2236'75

Los donativos se reciben en la Ad-
ministración de este periódico, plaza
del Progreso 5, 2.º, en la redacción de
La Unión Democrática, calle del Par-
que, núm. 16, principal y en casa de
D. José Vicent, Golfín, 1, y en el des-
pacho de D. Roman Bonc, calle de San
Fernando.

Los comités de los pueblos, remiti-
rán lo recaudado al punto que crean
más conveniente, de los arriba indi-
cados.

DISCURSO DE D. EMILIO CASTELAR.

(CONTINUACIÓN.)

El señor *Presidente*: Su señoría hace afirmaciones peligrosas.

El señor *Castelar*: Y no comprendo cómo los que deseamos la Soberanía Nacional inmanente, los derechos individuales ilegislables, el sufragio universal perpétuo, aunque bajo una forma de gobierno muy parecida por su rigor á la monarquía, somos facciosos, y los que quieren la Soberanía Nacional inmanente, los derechos individuales ilegislables, el sufragio universal perpétuo bajo una forma de gobierno, proclamada por ellos accidental y muy parecida por su origen á la República, sean, señores, no solamente legales, sino los herederos natos y forzosos del partido conservador y de su jefe. Yo no he visto mayor arbitrariedad ni en el proceder, ni en el sentir. La porfía que yo tengo ahora con el partido conservador, hála tenido en otro tiempo el partido conservador con los partidos reaccionarios.

Así como el partido conservador sostiene ahora que debe concurrir el rey á la constitución de nuestro Estado, el partido reaccionario sostenía en otro tiempo que debe concurrir el rey al reglamento de nuestras Cortes. No sig-

nificaba otra cosa, en el fondo, aquella célebre fórmula de la Reforma constitu-
cional, que decía con modestia: los reglamentos de ambas Cámaras serán objeto de una ley. Todos los silogismos que los conservadores de ahora emplean para mostrar como deben los reyes sancionar las Constituciones, empleábanlos, á su vez, los reaccionarios de aquel entonces para mostrar cómo debían los reyes sancionar los reglamentos. Por tanto, decían que si el poder legislativo no ha de ejercitarse jamás sin el monarca, dotado de sanción. ley tan alta como la ley constitutiva de los Cuerpos Colegisladores no debía quedar sin ese verdadero sacramento de las leyes. No quisieron los conservadores oír tal cosa y proclamaron muy alto que si en el reglamento de las Cortes intervenía el rey, quedaban á merced y arbitrio del rey, sin autoridad y sin derecho las Cortes.

Pues yo digo muy alto que sí, á merced y arbitrio del rey queda el poder constituyente de la nación española, no hay nación española en sí misma ni mucho menos voluntad nacional soberana. Esta gran teoría no me pertenece á mi; esta gran teoría pertenece al partido progresista. La Constitución del año 12, la Constitución del año 37, la Constitución del año 55, la Constitución del año 69, todas las Constituciones progresistas, reformadas unas estrechamente por el fundado partido moderado y rasgadas otras por la reacción, prescindían de las sanciones régias y llevaban la Soberanía Nacional en sus altos frontispicios. Una revolución, la revolución del 54, iniciaron los conservadores, fundándola en las amenazas de las reformas reaccionarias á la independencia parlamentaria, ¡Quién había de decirnos que nos halláramos condenados á ver la idealidad entera de la Constitución propuesta por Bravo Murillo, y la reforma formulada por Nocedal, despues de revoluciones tan profundas como la revolución de Setiembre, sirviendo de bandera en régimen tan poco escarmentado y tan poco advertido como este régimen reaccionario de la restauración española! No hay, señores, crucifijo cristiano que no lleve sobre su cabeza el *Inri* latino, y tampoco hay reyes modernos que no lleven sobre su corona la Soberanía Nacional. El estatuto británico recuerda diariamente á reyes que mandan sobre la cuarta parte del género humano, como podrían ser excluidos, cual fueron los legítimos Estuardos de su trono, por el Parlamento mismo que se los ha entregado.

El plebiscito, y solo el plebiscito, ha forjado la corona de los reyes de Italia esmaltada por el sufragio universal; el plebiscito, y solo el plebiscito, ha podido dar una legitimidad tan grande á la deposición de poder tan respetable y antiguo como el poder temporal de los Pontífices romanos. El Imperio germánico no se ha despojado por completo de su forma electiva, y ha depuesto á reyes tan legítimos como los reyes de Hannover, y há casi mediatisado, por lo menos, en sus prerogativas militares á monarquías como la monarquía de Baviera y de Sajonia. El emperador de Austria reina sobre Hungría por un pacto que la revolución

vencedora le ha obligado á firmar con los antiguos soldados de Rossath, vencidos el año 49 por la sombra última de la legitimidad europea representada en Nicolas de Rusia. Dinastía de origen popular la dinastía de Bélgica, erigida sobre la ruina de los Oranges; dinastía de origen popular, la dinastía de Grecia, erigida sobre la ruina de los Bavieras; dinastías de origen popular, las dinastías de Sérvia, de Rumanía, de Bulgaria, erigidas sobre las ruinas de los sultanes; porque todos los Estados europeos se fundan sobre los principios de la Soberanía Nacional, divulgados por la conciencia, mucho antes de establecidas en la viviente realidad, contra los principios de la Santa Alianza contenidos en los tratados de 1815, que ha roto y disipado la revolución universal. Y en medio de tal movimiento que todo lo transforma, ponéis vosotros fuera de las leyes á las avanzadas del partido liberal, invocando el viejo principio de legitimidad, que solo resuena en las breñas del Monte Esquinza y solo cuenta defensores ya como Rosa Samaniego y el Cura Santa Cruz.

El señor *Presidente*: Advierto al orador la gravedad de sus palabras.

Y para salvar ese principio continúa diciendo el señor *Castelar*, habeis tenido que imitar á Fernando VII, prohibiendo el aniversario de los dos años de República, cual aquel prohibía los aniversarios de los tres años de régimen constitucional. Y para salvar ese principio habeis negado, contra la letra y el espíritu de nuestras mismas leyes, el derecho de reunión. Y para salvar ese principio, habeis desacatado y roto los artículos del Código penal, que permiten la propaganda republicana y antimonárquica, con tal que no se quiera sustituir la monarquía con la República por medios revolucionarios ó violentos. Y para salvar ese principio, habeis moralmente invalidado vuestras elecciones últimas, poniendo fuera del derecho á uso de los principales combatientes. Y para salvar ese principio habeis impedido que los republicanos se asentarán á su mesa en familia y conmemoraran cosa incomprensible hasta en los pueblos salvajes! sus difuntos. Y para salvar ese principio habeis puesto una diferencia grandísima entre los partidos españoles, por que profesando el fusionista la teoría de que no hay partidos legales ó ilegales, y el izquierdista muchas de nuestras doctrinas é ideas, nosotros pasaremos de facciosos á ciudadanos y de ciudadanos á facciosos, según las oscilaciones de la política, cuando en puntos de tal importancia como el concepto de los derechos naturales, debe haber conformidad é identidad de miras en los partidos opuestos, allí donde no reinan el absolutismo más ó menos disfrazado arriba, y abajo la guerra civil permanente. Y para salvar ese principio, teneis que abolir la igualdad de nuestras Constituciones y que separar á los ciudadanos en castas, eximiéndolos en justicia de sus deberes, ya que los lanzais sin justicia de sus derechos. Y para salvar ese principio, debeis expulsarnos de esta Cámara como rebeldes ó suponernos superiores á vuestras instituciones.

Y esto lo hacen repúblicas que aspi-

ran á continuar la teoría y el reinado de la suprema inteligencia, cuando la sociología contemporánea muestra que la sociedad se corresponde con el Universo en sus diversas fases, y resulta un ser complejo y supra orgánico, sujeto á leyes biológicas, tan ajenas á los conceptos del entendimiento alucinado, y de las voluntariedades del poder arbitrario, como las mismas leyes físicas; y que, si el movimiento produce la luz, y la luz el calor, y el calor la vida, y la vida los organismos naturales la idea produce las escuelas, y las escuelas producen los partidos, y los partidos producen las instituciones en los continuos metamorfóseos sociales: que una lógica real saca de los hechos la consecuencia, y una mecánica incontrastable distribuye las fuerzas, y una química inconsciente y apenas adivinada por la intuición produce la vida, y una psicología social reconoce sentimientos, nociones, ideas universales que se transmiten como por nervios todavía no experimentados, y nacen de cerebros, sobre los cuales no podeis lanzar ya, en esta expansión de la humanidad, ni censuras ni anatemas; porque el hombre se muere y Dios lo lleva, dejando tras sí formas antiguas, instituciones seculares, ídolos viejos, altares vacíos; el hombre se muere y Dios lo lleva de la mano hácia el cumplimiento de la justicia y del derecho, en la totalidad de su destino y en la inmensidad de su historia.

Pues si la sociedad es un ser así, que se compone de tales elementos complejos, y crece por interior desarrollo, produciendo en su química misteriosa los factores á ella indispensables, y multiplicando los organismos con una fecundidad solo semejante á la fecundidad del Universo, la voz de todo estadista, que le niega tales caracteres independientes de la voluntad y de la inteligencia humana, habrá por fuerza de ir á estrellarse contra el movimiento universal, como se estrellaría contra la necesidad física la voz del naturalista que quisiera impedir con sofismas el nacimiento de las especies, cuando las produce con sus medios propios é indestructibles el espíritu creador y vivificador encerrado en los senos de la Naturaleza.

El partido conservador no quiere convencerse de todo ésto, y dispone de la sociedad como si la tuviese á su arbitrio. Cree que aquí podrá secar un océano de vida, ya que no cabe dentro de sus limitadas instituciones; y allá extinguir una idea reluciente de esperanza, ya que supera en luz y en calor á sus soles. Sucédele al partido conservador, cosa jamás vista en la Historia; y es, á saber, que no se satisface con organizarse á sus anchas; él quiere organizar á los demás partidos; no se satisface con saber la razón suficiente suya, cual en filosofía se dice, averigua la razón suficiente de las demás agrupaciones políticas y corta y saja por donde mejor le parece como si de su cuerpo y alma se tratase. Inútil avisarle de lo mucho que debe hacer en su casa, y del poco derecho que tiene á escudriñar la casa del vecino, quien ya se compondrá como Dios le dé á entender, con tal de no verse privado del sol y del aire indispensables á su vida toda, del sol y del aire de la libertad. Pero, nó; el partido conservador, despues de haber negado las condiciones de derecho á unos y concedíndolas á otros, por aquello de que allá van leyes donde quieren reyes, se mete de golpe y porrazo en los asuntos de todos, poniéndose del lado de unos contra otros en las contiendas inevitables entre parcialidades afines.

¿Lucha por ejemplo, la unión católica y el partido carlista sobre cosa tan agena de suyo á la jurisdicción conservadora como lo más conveniente al neo catolicismo en sus varias ramificaciones? Pues allí está el partido conservador con sus desasossegadas inge-

rencias. ¿Lucha el partido liberal entre sí, por ideas contradictorias con las ideas del partido conservador, y por competencias interiores que al partido conservador no importan? Pues él dirá quién tiene razón y quién no la tiene, y hasta quién conoce ó interpreta mejor ó peor las tradiciones democráticas, pareciéndose á los califas de Córdoba ó de Constantinopla metidos á decidir en las competencias de los clerics mozárabes y de los Concilios helénicos. Pues nosotros no podíamos exceptuarnos de semejante invasión; y la hemos experimentado como ninguna otra de las fracciones políticas existentes. Luchaba una parte de la democracia española con otra parte sobre los medios más conducentes á la realización de sus ideales comunes. Unos querían los medios electorales y pacíficos, otros querían los medios revolucionarios y violentos. La disidencia era grande, aunque honradísima, de una y otra parte. Parecía natural que no se mezclase para nada el partido conservador en tales competencias de familia. Pues se mezcló. ¿Y sabeis para qué? Para declarar más peligrosos los procedimientos legales que los procedimientos revolucionarios, y para lanzarnos á todos fuera de la legalidad en servicio y honor de los más exagerados y de los más violentos. Yo no puedo explicar esta grande arbitrariedad del entendimiento en los conservadores sino por propensiones al suicidio.

(Se continuará)

ALICANTE 10 DE JULIO 1884.

MEDIDAS LOCALES.

Poco nos importa que alguien nos tache de exagerados en todo lo que vamos á pedir.

Queremos serlo, ante la eventualidad de un próximo peligro.

Si nuestra voz es desatendida, quede esto consignado para recordarlo en su día, para salvar nuestra responsabilidad, como uno de los órganos de la opinión pública.

Somos de los que hemos sufrido y arrostrado con valor tres epidemias distintas, y en todas ellas vimos que fueron sorprendidas por el mal, nuestras autoridades.

Hoy vemos el combate diario que vienen sosteniendo las Juntas locales y los Ayuntamientos, y sobre todo, el gobierno, y sería una triste desgracia, que por negligencia ó abandono, cuando todo el mundo está alerta, se nos colara el terrible mal por las puertas de España.

Es preciso, pues, desplegar un celo y una actividad á toda prueba; que dando mano á otro interés que no sea el de la salud pública amenazada, se proceda fuertemente y sin contemplación alguna á adoptar cuantas medidas aconsejen las circunstancias, sean cuales fueren los intereses que puedan suponerse ofendidos ó perjudicados.

Ante la salud pública, no hay intereses particulares: es suprema ley que arrola fatalmente el bienestar del individuo, ante los intereses de la colectividad.

En la estación presente, y en Alicante con mucho más motivo que en otras poblaciones, deben vigilarse los almacenes de bacalao, porque aquí no caben más que dos extremos: si el bacalao está en buen estado, no puede despedir emanaciones pútridas, si las despide, deben trasladarse inmediatamente sus existencias fuera de la población.

Estos almacenes, los de salazon, las tiendas de la plaza, han de estar sometidas á un tratamiento higiénico de limpieza bajo la vigilancia de Comisiones especiales.

Si se encuentran desocupados esos locales, inmediatamente hay que ro-

ciarlos con agua clorurada y de ácido fénico, que limpie de un modo radical.

Simultáneamente, debe procederse en este lo que cueste, á limpiar bien las letrinas por medio de aguas que maten las emanaciones que despiden los alcantarillados.

Igual sistema debe tomarse en los estercoleros pudrideros, cementerios y en general, cuantos puntos puedan suponerse aptos para el desprendimiento de gases y miasmas deletéreos.

La limpieza general de las calles debe verificarse con estremo rigor, obligándose al vecindario á que la basura de las casas sea sacada de las mismas en las primeras horas de la mañana. Las calles deben mantenerse constantemente exentas de polvo y de inmundicias; y por lo tanto, deben verificarse cuantos barridos sean precisos durante el día, abandonando el continuo uso de los regados, pues con una vez al día, sobra y basta.

Ningun animal muerto deberá permanecer un solo instante sobre la vía pública. Los que se recojan, deberán ser quemados á tres kilómetros por lo menos del radio exterior de la población.

Comisiones del municipio, acompañadas por los médicos titulares, deberán proceder sin descanso y sin demora al escrupuloso reconocimiento de las viviendas de los barrios extremos, de las clases menesterosas y jornaleras. Una enérgica y severa desinfección habrá de verificarse inmediatamente en las habitaciones, cuyo estado no sea completamente satisfactorio, y serán inmediatamente desalojadas aquellas que sin manifiesto riesgo no puedan ser habitadas, por sus malas condiciones higiénicas.

Reglas higiénicas, y observaciones referentes al uso del cloruro y del ácido fénico, deberán ser fijadas en las esquinas, circuladas en hojas impresas entre todo el vecindario, y publicadas durante ocho días por lo menos en los periódicos locales.

Deberán ser decomisados y quemados inmediatamente cuantos artículos de consumo sean presentados al mercado que no reúnan perfectas condiciones higiénicas. Esta vigilancia deberá ser hasta exagerada por lo que á las frutas, carnes y pescados se refiera.

El matadero será objeto de una vigilancia incesante y especialísima: en él se hará permanente uso de los más poderosos desinfectantes.

Las posadas, tabernas, casas de comidas, casas de huéspedes y fondas, serán periódica y severamente inspeccionadas.

El Municipio debe buscar dinero, y pedirlo á quien lo tenga.

La Diputación debe tomar serias medidas en el Hospital y Beneficencia.

Que en las fuentes públicas, no falte el agua, y que ésta, se pague pronto y bien, para que el vecindario tenga la suficiente para su uso y limpieza.

Y ahora, á los que nos digan que pedimos mucho, les contestaremos que con voluntad y autoridades, y teniendo de su parte á la opinión pública, se hace esto sin dificultad y hasta se pueden encontrar monedas de cinco duros.

Nada más por hoy.

Es de aplaudir el celo y actividad desplegados por el Juez de Dolores, en el sumario instruido con motivo del asesinato del Juez Municipal de Cox, don José Pic y Melero, el cual sumario ha quedado concluido á los ocho días justos de su incoación.

El hecho es tanto más acreedor á elogio, cuanto que la mayor parte de las diligencias practicadas en la causa que tenemos entendido consta de algunos cientos de folios, se han verificado en pueblos distantes de la capital del Juzgado, que, por cierto, no está

servido hace tiempo por el Juez propietario, sino por el Juez Municipal don Pedro Gomez Franco, que tiene por asesor al distinguido y reputado abogado don José Maria Alonso, quien ha contribuido en gran manera con su esclarecido talento, á la captura del principal autor del delito.

A ambos señores y al inteligente actuario don Enrique Tormo, enviamos nuestros plácemes, por la celeridad con que han llevado esta causa, que muy pronto, segun nuestras noticias, será vista en juicio oral ante la Sección primera de esta Audiencia.

Con objeto de que no falte trabajo, como teme *La Reforma* que pueda suceder á causa de las enérgicas medidas de precaución que se están tomando, indicamos hace pocos días la necesidad de que el Ayuntamiento acometa sin vacilar, el traslado de la vía férrea del puerto y el desmonte de la actual. Una vez terminando este trabajo, puede emprenderse el camino al Cementerio.

Sin embargo, ni nuestros colegas lo apoyan, ni el Municipio se mueve.

Hace mucho calor, querida *Reforma*, para tomar las cosas tan á pecho como acostumbra el colega izquierdista. Así ocurre que en medio de su innecesaria agitación, se ofusca el cerebro y arremete contra nosotros como el ingenioso hidalgo contra los molinos.

Prueba ésta verdad, las siguientes líneas que tomamos de tan cariñoso colega:

«EL GRADUADOR comete una inexactitud de gran bulto al contestar á nuestra muy fundada queja sobre su conducta hácia nuestra publicación.

Afirma que ha obrado como lo ha hecho, porque creía que cada periódico hacia la colecta entre sus correligionarios. Se necesita toda la frescura que de cuando en cuando asoma la cabeza por las columnas del colega, para bautizar de correligionarios suyos á todos los donantes que aparecen en las listas que lleva publicadas.»

No podemos decir lo mismo respecto de *La Reforma*, porque en vez de estar fresca, padece sofocación. Y tan sofocada está, que no ha podido leer bien nuestras palabras.

Tome un baño, serénese y lea otra vez:

«Así los hechos, creíamos lógicamente discurriendo, que por una parte *La Reforma*, y por otra, los dos diarios republicanos de ésta localidad, debían consagrarse respectivamente á recaudar fondos entre sus correligionarios y amigos, sin que hubiese necesidad de mezclar ni confundir unas listas, con las otras.»

Correligionarios y AMIGOS. ¿Ha comprendido?

¡Vamos! que no vuelva á suceder!

Si es cierto que se espera una partida de trapo procedente de Francia como decía ayer *El Constitucional*, es preciso que se mande descargar en barcazas y que sea conducida á la cantera para su fumigación y para que lo carguen allí los carros y se lo lleven por fuera del casco de la capital.

La prudencia, lo exige.

EL CÓLERA.

Paris 7.—La mayor parte de los Consejos municipales de Francia han acordado destinar á medidas sanitarias las cantidades que tenían consignadas para las fiestas del 14 de Julio.

Se ha dispuesto que las tropas que han de formar con motivo de dicha fiesta, lo verifiquen muy de mañana para evitar insolaciones á los soldados.

Marsella 7.—Se han establecido varios hospitales provisionales en los cuales veinte enfermos del cólera han entrado durante la noche pasada.

Tolon 7.—Han ocurrido nueve defunciones del cólera durante la noche pasada.

Marsella 7 (12 t).—Desde esta mañana no ha ocurrido más que una sola defuncion del cólera.

Las autoridades han decidido mandar todos los barcos contaminados al parque del petróleo, situado axtremo Norte de puerto.

Un barco español de comercio que tuvo un muerto del cólera, ha sido llevado al parque del petróleo, que servirá de lazareto.

Paris 7.—Cámara de diputados.—El ministro señor Herisson dá cuenta á la Cámara de las medidas adoptadas para evitar la invasion del cólera en la capital, haciendo constar que el estado sanitario de Paris es excelente, y que no hay motivo alguno para aplazar la fiesta del 14 de Agosto. El gobierno —añade—ha acordado dejar al municipio en libertad de celebrar ó nó la fiesta, como crea conveniente.

Tolon 7 (10 noche).—Han ocurrido siete defunciones del cólera, desde las once de la mañana.

Marsella 7 (9 noche).—Ocho personas han fallecido del cólera desde esta mañana.

Paris 8.—El doctor Rochard, jefe de los médicos de la flota, ha vuelto de Tolon y ha dado hoy sus apreciaciones ante la comision consultiva de higiene.

El doctor ha declarado que la epidemia iba disminuyendo entre las tropas de Marina, y que, en su opinion, el cólera era asiático, pero benigno. Si se propogase, dijo el doctor, no por eso habríamos de alarmarnos mucho.

NOTICIAS

Dice «El Liberal» que los amigos del señor ministro de Fomento proyectan presentar á las Cortes una proposición para que desaparezcan las lápidas del Congreso en las que están escritos los nombres de Padilla, Porlier, Lacy y Riego.

No es creible lo que dice «El Liberal.»

«El Globo.» ocupándose de la anulacion del sorteo de la Loteria Nacional, dice que se ha comprometido y amenazado una renta cuantiosa para el Estado por la inesplicable torpeza de los encargados de ésta operacion.

El asunto ofrece serias dificultades, y para resolverlas informará hoy el Consejo de Estado.

El alcalde de Algeciras comunicó anteayer al gobernador de Cádiz que han sido lanzadas de Gibraltar 4.000 personas, en su mayor parte trabajadores, que con los 3.000 que trabajaban en carbon en los almacenes flotantes de Gibraltar, han invadido aquel campo de pobres que se hallan en la mayor necesidad.

Para remediarla en lo posible, se han concedido algunos fondos al gobernador de Cádiz.

Hoy se celebrará el banquete con que los diputados y senadores obsequian al general Lopez Dominguez por su último discurso en el Congreso.

De «La Lucha» de Girona, del domingo último:

«Tenemos noticia de que una persona muy conocida en esta provincia ha sido reducida á prision en la vecina república. No podemos hoy ser más explicitos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 8 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En los círculos políticos y por los hombres de todos matices, anoche y hoy, no se habla de otra cosa, y por cierto con desusado calor, de los discursos pronunciados en la sesión de ayer del Congreso. Los liberales de pura sangre ensalzan el de el Sr. Castelar, y hablan con menosprecio del pronunciado por el Sr. Pidal. Al contrario, el elemento más conservador de la situación, encomia la oración de éste, é impugna la de aquél.

Si usted, señor Director quiere formar un juicio exacto de la importancia y alcance del debate de ayer, le recomiendo la lectura de ambos discursos, que cada uno de ellos tiene verdadero interés, bajo el punto de vista de las ideas que sustentan cada uno de los contendientes.

«La Correspondencia.» en su edición de ésta mañana, dice que en mucho tiempo el señor D. Emilio Castelar no volverá á tomar parte en los debates del Parlamento; pero hay posibilidades que niegan la exactitud de ésta noticia, asegurando que el eminente republicano, dirigirá su autorizada voz al Parlamento, siempre que los intereses de su partido lo requieran, como seguramente lo requerirán, antes que termine el año presente, según todas las probabilidades. Esto dijo el posibilista, pero sin dar más esplicaciones.

La anulacion del sorteo de la loteria de que di á usted noticia por telégrafo ayer, sigue dando que hablar á los jugadores. Como es natural, los que no obtuvieron premio, han recibido muy bien aquella medida por la esperanza de les pueda tocar en el sorteo inmediato. Varias personas se han acercado á las administraciones en demanda de billetes de los que fueron devueltos á la Direccion, pero sin conseguir su objeto. Por los cafés se revenden algunos, con una prima de un cincuenta por ciento, los de los números que no salieron premiados, cuya circunstancia se comprueba con las listas tomadas al oido.

Dícese que el Consejo de Estado se reunirá mañana para informar si se procede ó nó á la anulacion de dicho sorteo y que la Direccion de rentas anunció ayer.

En el Congreso se ha hablado de éste asunto. Dícese que los tenedores de los billetes premiados, no se conformarán con la anulacion y que dirigirán su accion contra quien corresponda.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

RUMORES INFUNDADOS.—Se ha dicho con insistencia que habia sido preciso suspenderlas, no sabemos por qué causa, las corridas de toros anunciadas en esta capital.

Al inquirir noticias exactas acerca de esta version, se nos informa que al solicitarse por la Sociedad Taurina la competente autorizacion del Gobierno Civil, el Sr. Fisac, obrando cuerdamente, consultó á la Junta provincial de Sanidad, que, en reunion celebrada en la tarde del 7, acordó que no habia razon bastante poderosa para suspender las corridas, puesto que la salud en toda la peninsula es altamente satisfactoria; en vista de la cual, ayer salieron en el tren correo dos comisiones de la Sociedad Taurina, para incautarse del ganado, que estará en Alicante el 17, en el tren mixto.

Conste, pues, que no hay tal suspension de corridas, careciendo de todo fundamento cuanto se diga en contrario.

OBRA NUEVA.—Definitivamente el sábado se pondrá en escena la revista titulada *El proceso de Alicante*, en el Teatro-Circo, y á juzgar por el nuevo decorado hecho *ad hoc* para dicha obra y por los numerosos y ricos trajes que nuestro paisano D. Ramón Gorgé confecciona para la citada revista, no dudamos que la obra será de lo mas escogido en su clase, cuando la empresa sin escasear gasto ni sacrificio alguno, por creer no serán defraudadas en esta ocasion sus aspiraciones, por la confianza que tiene en las buenas condiciones del libro, la diversidad de tipos del mismo y los innumerables chistes que le adornan, é igualmente los números de música debida á un reconocido compositor de esta localidad.

No dudamos que en la citada noche del sábado se verán ocupadas todas las localidades del referido coliseo.

MISA DE REQUIEM.—Mañana á las nueve y media, se cantará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, una solemne Misa de Requiem, por el eterno descanso del alma de la señora doña Maria del Remedio Galtero y Forner de Aruej, que falleció en Barcelona el dia 9 del corriente.

Y VAN TRES.—La autoridad municipal debe hacerse cargo del estado de insalubridad en que se encuentran los alrededores del matadero.

Es preciso que gire una visita, y se convencerá que no en balde la opinion pública reclama prontas y enérgicas medidas para hacer desaparecer tantas materias en estado de descomposicion.

AHOGADO.—En una heredad de Alcoy, denominada Torre de Costa, término municipal de Benejama, se ahogó en una balsa un hombre que estaba tomando el baño.

A LA COMISION LOCAL DE SANIDAD.—Sitio: calle de la Santa Faz, que une las de la Princesa y Mayor.

Objeto: Una cuadra, cuyas emanaciones se hacen insoportables á los vecinos.

Deseo: Que desaparezca ó cuando menos, que sea limpiada y desinfectada diariamente.

¿Se hará?

Allá veremos.

CAFÉ SUIZO.—En este establecimiento se sirven esquisitos helados, desde las seis mañana hasta las doce de la noche.

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—El dueño de éstos acreditados baños de mar, ha introducido éste año algunas reformas que indudablemente serán del agrado del público.

El abono, costará solo 4 pesetas y utilizando el carruaje 13'50.

Un baño, 0'50 de peseta.

VARIEDADES.

A Cristóbal Colon

DESCUBRIDOR DEL NUEVO MUNDO.

SONETO

Vefase allá en tiempo muy remoto fulgente luz brillar en lontananza que de un génio preclaro fné esperanza un nuevo-mundo hallar, en punto ignoto.

El distinguido nauta, el gran piloto, tiene el presentimiento y confianza que con abnegacion todo se alcanza y á Dios omnipotente le hizo voto.

Los sábios, de muy loco le motejan, en su vision creen ver una patraña; otros su pensamiento le festejan, piensan que el genovés no les engaña, é impetran que le ayuden y protejan y al fin, Colon, un mundo lega á España!

R. J.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

- Balandra Maria Antonieta, p. Rodriguez, de Cartagena, con mineral.
- Laud Joven Brígida, p. Olivares, de Torrevieja, con sal.
- Laud Leon, p. Flores, de Cartagena, con atun.
- Falucho San Jaime, p. Zaragoza, de Tarifa, con pescado salado.
- Balandra Alicante, p. Forner, de Barcelona, con efectos.

DESPACHADOS.

- Vapor Sagunto, c. Vives, para Marsella, con efectos.
- Laud San José, p. Botella, para Orán, con aceite.
- Id. San Jaime, p. Zaragoza, para Villajoyosa, con atun.

Id. San Anton, p Esma, con efectos.

Tienda Nueva Esperanza, Mayo.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de sombreros de todas clases para señoras y niños, plumas y cuantos adornos son necesarios para la confeccion y trasformacion de dichas prendas y de gorritos, así mismo encontrarán toda clase de ropa blanca y envolturas para cristianar. Se reciben encargos para toda clase de flores artificiales; hallarán tambien un gran surtido de añadidos tanto de cabello del país como extranjero; se trabaja en toda clase de postizos, y se espende cabello sin trabajar.

Servicio de Agua.—Desde hoy se establece un carro que conducirá agua de los Algibes de la Canteira. El público alicantino sabe que fué certificada como la primera en condiciones higiénicas, según el análisis que se publicó hace 3 años. En la calle, se dará el cántaro de agua á dos cuartos.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

P RÓXIMO á la estación de Monóvar, se vende un local, llamado almacén de Sal, el cual se encuentra en muy buenas condiciones para almacen de vinos.

Pueden dirigirse á don Leopoldo Pastor, en Talavera de la Reina, (Toledo).

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Función para esta noche á las nueve.—La comedia en 2 actos, *Sensitiva*.—Las piezas en un acto, *La llave del destino* y *La clau del pit*.

Entrada gral. 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA.

El Director General de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores de todas las provincias: La salud pública en España no ha sufrido la más leve alteracion.

Las noticias de Francia, son las siguientes: En Marsella, desde las ocho de la noche de anteayer, á igual hora de la de ayer, han registrado 23 defunciones, 16 de ellas en la ciudad, 8 en el Hospital de Pharo, y 1 en el Manicomio. En Tolon, desde las siete de la mañana de ayer, á igual hora de la noche, ocurrieron 11 defunciones del cólera.

El Cónsul de España en Oporto, telegrafió ayer por la mañana que habia recibido la noticia confidencial de un caso de enfermedad sospechosa en aquella ciudad, y ayer tarde el citado funcionario manifiesta telegráficamente que la citada persona, en la enfermedad sospechosa sufrió un cólico maligno, habiendo sido ya dado de alta. Esta persona fué convenientemente aislada, mientras que se temió que pudiera ser su enfermedad el cólera.

Alicante 9 de Julio 1884.

Telégrama del Casino.

Madrid 9, 6 t.

Esta noche se votará el Mensaje. El lunes la Côte marchará á la Granja.

Cólera grande incremento Tolón, Marsella.

Bolsa 57-55

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINILLERIA.

Alfileras.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Item ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Quitaperchas.
Man-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Cacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Jucharas.	Bujias.
Quichillos.	Hules.
Penedores.	Piumeros.
Jucharenes.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De caónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estano superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cebros para varios gruesos. Diamantes superiores para cortar y cortar.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas.	Serruchos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Triángulos.
Junteras.	Trinadores.
Guillames.	Barrenas.
Tenazas.	Berbiquis.
Alicates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblones.
Limas.	Escuadras.
Escofinas.	Cuchillo.
Serras.	Destornilladores.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palma, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga.

Se admite vicio para París en combinación con los ferro-carriles franceses.

Consignatarios Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Hostias contra Calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de Tercianas-Cuartanas y Cuotidianas.

48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos

La Efervescente.

Antibiliosa, estomacal y muy grato purgante.—Caja y porte 5 rs. Farmacia de Sarasúa, Carrera de San Gerónimo, 49, Madrid. En Alicante: Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litúnicas.—Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diafetes sacarina, anémias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, vazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Immejorables aguas de mesa como apetitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Andalucía á 10 de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, según cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

FRANCISCO GARCIA TORREGROSA,

Plaza de la Constitución núm. 11.—Alicante.

Almacén de Vidrios planos; fabricación de Soumiers, sistema americano y Catres de rejilla metálica.

En este nuevo establecimiento, cuyo dueño es harto conocido del distinguido público alicantino, se hallará un completo surtido de Vidrios planos, en todas dimensiones, de las mejores fábricas del extranjero, encargándose también de su colocación operarios inteligentes que dependen de esta casa.

Del mismo modo, ofrece al público la fabricación de Soumiers, de todas medidas, para toda clase de camas, con notabilísima rebaja de precios; así como Catres de rejilla metálica y alambrados, para cercados, claraboyas, pajareras, palomares, etc., etc., á precios sumamente económicos.

11, Plaza de la Constitución, 11.

CLASE DE DIBUJO. Bajo la dirección de don Anselmo Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PIANOS Y ARMONIOS. Venta al comido y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios de fijos, y que la edición lo permita. Antonio Falco.—Constitución, 11.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género que se ven en la juventud principalmente, á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducen una nueva vida en el fluido vital, le limpian de los humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud del desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, sustituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, dirige sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. En las troupes de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas, toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas propiedades del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BUEN PARA TODOS. VIGRE es la VIDA!! EL ROB LECHAUX Don lo. Zumos concentrados y yodados de HERBOS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BORDEUX Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, actúa en la nutrición y la formación de los globulillos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los enfartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores Blancos, las Herpes, las Erisipelas, los Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, méritos y publicaciones. Véase sobre todos los frascos la firma del inventor. DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Genevieve, 166, BORDEAUX LEER EL PROSPECTO Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Vinda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposición de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTIA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y RUBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA. BARCELONA.

Hállase de venta: Confecciones de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Garrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Bortella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planells (a) el Gallinero, Fernando Renda y otros establecimientos de bebidas.

FARMACIA

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, calle Mayor, número 22, Alicante.

Antijaqueca de Lohse.

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervioso, de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Sencilísimo modo de emplear. Rócese algunas veces las partes sensibles, (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos. Véase siempre: de Lohse, en Alicante.